

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20943 *ACUERDO de 19 de octubre de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1999/2000, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña, Galicia y el País Vasco.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1999/2000, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña, Galicia y el País Vasco.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Doña María Elena Fernández Uranga y doña María Luna López García, Jueces sustitutas de los Juzgados de Puerto de Santa María (Cádiz).

Doña Rosa María Moreno Pedrero, Juez sustituta de los Juzgados de Huelva.

Tribunal Superior de Justicia de Aragón:

Doña Paloma María Sampedro Herreros y don Alberto Iglesias Fernández, Jueces sustitutos de los Juzgados de Zaragoza.

Tribunal Superior de Justicia de Asturias:

Doña Carmen Márquez Jiménez, Juez sustituta de los Juzgados de Luarca.

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña:

Doña Carmen Luisa Cordón Vegas, Juez sustituta de los Juzgados de Terrassa (Barcelona) y doña María Nuria Rius Pastor, Juez sustituta de los Juzgados de Puigcerdá (Girona).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia:

Doña Laura Carballo Piñeiro, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Pontevedra y doña María Pilar García Domínguez, Juez sustituta de los Juzgados de Porriño (Pontevedra).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco:

Doña Ana Isabel Moreno Galindo, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Don Alberto de Francisco López, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Vizcaya.

Don Ignacio Ugarte Maurologoitia, Juez sustituto de los Juzgados de Amurrio (Álava).

Doña Oihana Agote Vidal, Juez sustituta de los Juzgados de Tolosa (Guipúzcoa).

Doña Mónica de la Fuente Sánchez, Juez sustituta de los Juzgados de Durango (Vizcaya).

Don Jorge Alejandro Aguirregabiria Reyes, Juez sustituto de los Juzgados de Barakaldo (Vizcaya).

Doña Joaquina Fuentes Asensio, Juez sustituta de los Juzgados de Bilbao (Vizcaya).

Doña Elena Galán Rodríguez de Isla, Juez sustituta de los Juzgados de Bilbao (Vizcaya).

Doña María del Carmen de Bustamante García-Mauriño, Juez sustituta de los Juzgados de Balmaseda (Vizcaya).

Doña María Teresa Sabate Coma, Juez sustituta de los Juzgados de Getxo (Vizcaya).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de octubre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

20944 *ACUERDO de 20 de octubre de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Magistrada suplente y Jueces sustitutos para el año judicial 1999-2000, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla y León y Murcia.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 1999-2000, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a la Magistrada suplente y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla y León y Murcia:

Doña María Dolores Quintero Felices, Juez sustituto de los Juzgados de Sevilla.

Doña María José Sánchez Rodríguez, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Don Pedro Valentín Cerviño Saavedra, Juez sustituto de los Juzgados de Yecla (Murcia).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de octubre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO